

Particular

MINISTRO DEL URUGUAY

Buenos Aires 20 Diciembre 1912.

Señor Benjamín Fernández y Medina
y c y c y c
Montevideo.

Mi estimado amigo :-

Ayer, muy tarde, recibí la carta que me dirigió V.^o por encargo del Señor Ministro, contestando directamente a este para para tiempo en la solución del asunto principal, que es la compra de la casa; y al efecto le envié dos formulas de autorización propuestas por el escribano Señor Giménez. Creo que la mas expeditiva es la segunda con el número 1, porque no exigirá la presencia del Señor Presidente en Montevideo, bastando con que se firmase en Arasati, donde supongo se le envía diariamente comunicaciones.

Me dice el Sr. Linares que el solo motivo de exigir una de las formulas propuestas es el de la interencion que en esta operacion debe tener el Banco Hipotecario, pues de no ser asi le habria bastado la autorizacion de ese Ministerio. El Banco Hipotecario, como institucion nacional, no puede modificar los requisitos que la ley le impone exigir a quienes con el contrato, y de ahí el rigorismo de las formas que deben llenarse.

Ahora, lo que particularmente pido a V.^o, es que en cuanto de V.^o dependa, active el envío a Brasati del documento que el Sr. Presidente debe firmar, tratando de que llegue a mi poder en los primeros dias de la entrante semana. Comprendo que

debo desde luego renunciar al placer de presentarme en la Noche Buena a mis nietitos, como un viejo Noel cargado de juguetes, pero deseo vehementemente que el primer dia del Año con los míos, que estarán reunidos en Chamizos que ese fecha, con preferencia de las tres generaciones que componen el grupo, y ya tengo hecho mi programa de viaje, partiendo de aquí el sábado 28 del corriente que trata de alcanzar el fin del Domingo, contando con que el vapor llegará a tiempo; pero aunque lo perdiera ese dia, podría irme según viaje que le estavare el lunes y llegaré a tiempo - V.^o, que conoce tan bien el mecanismo administrativo, puede hacer

las cosas de manera que resulten a medida de mis deseos y, contando con su acostumbrada buena voluntad, sigo adelante en mis preparativos de viaje esperando poder dejar firmada la escritura de compra de la casa en la semana entrante.

Cuanto hago lo hago por complacerme y lo cargaré en el haber de sus atenciones para compensar que no sé cómo podrá retribuir; pero, en el mundo andamos, arriesgos somos, y yo me repito su siempre muy a gras.

Alv. M. M. M. M.

Note - Después de escrita esta, recibo del Señor Ginover el Memorandum que adjunto a fin de que sea tenido en cuenta la advertencia indicada - Valy.